



TROFEO REGULARIDAD INFANTIL

REGLAMENTO

INDICE

- 1. Objeto – naturaleza**
- 2. Participantes-Categorías.**
- 3. Cumplimiento de las Reglas.**
- 4. Pruebas – Calendarios.**
- 5. Inscripciones.**
- 6. Horarios de salida.**
- 7. Sistema de Puntuación.**
- 8. Marcadores – Acompañamiento de familiares.**
- 9. Premios – entrega de premios.**

1. Objeto.

El Trofeo de regularidad infantil es una competición social sub-21 en formato de liguilla que se desarrolla durante los meses de marzo a diciembre.

2. Participantes - Categorías.

Sólo podrán participar los sub-21 socios del club de golf.

En virtud de los acuerdos con el Ayuntamiento del Valle de Egüés para la escuela municipal, con el fin de completar la formación y facilitar la entrada en competición, podrán participar en los trofeos de regularidad los alumnos no socios de la escuela y los socios del club deportivo que asistan a ella.

- los alumnos de la escuela del Valle de Egüés durante el periodo en que se imparten las clases (septiembre a junio) que tengan licencia de juego por la RFEG.
- aquellos jugadores que el comité técnico, comité de competición y delegación infantil consideren que reúnen las cualidades necesarias para participar en dicha competición (p.e. jugadores de otros clubes que por motivos excepcionales quieran formar parte de estas competiciones).

Esta participación estará limitada a un máximo de 3 torneos durante el periodo en que el alumno esté inscrito en el curso de la escuela municipal, es decir, de octubre a junio.

Los participantes no socios deberán cumplir con las condiciones en cuanto a marcadores que se expone en el punto 8.

En esta edición de 2024, existirán **TRES** categorías de juego;

- 18 hoyos: para los jugadores infantiles, cadetes o mayores y alevines con hándicap iguales o inferiores a 36,4.
- 9 hoyos: para jugadores benjamines, alevines con hándicap igual o superior a 36,5 y todos aquellos que indiquen los profesores del club.
- 3 hoyos: niños benjamines y/o muy principiantes que los profesores del club consideren que todavía no es recomendable que jueguen 9 hoyos. Jugarán de las una barras adelantadas que los profesores definirán

También podrán participar, hasta un máximo de tres pruebas por temporada, jugadores no socios pagando un greenfee que cada año establecerá el club y que para este año 2024 están establecidos en 15 €.

3. Cumplimiento de la Reglas.

3.1. Reglas de Golf.

Todos los participantes en la regularidad tienen la obligación de conocer y cumplir las Reglas de Golf. Para ello disponemos en la tienda del club de folletos y librillos de reglas a disposición de los jugadores.

Es de especial interés para el Club que sus jugadores sean un ejemplo de cumplimiento de las normas y con ese objetivo estableceremos diversas medidas, motivadoras por un lado y de vigilancia y sancionadoras por otro.

3.2. Vigilancia en el campo.

Con el propósito de ayudar a los jugadores en el mejor cumplimiento de las normas, en el ritmo de juego y en la aplicación de las reglas, tanto los miembros del Comité de Competición, como los “Starters y Marshalls” contratados por el club podrán salir al campo durante el desarrollo del juego para la vigilancia del mismo.

Estas personas no sólo estarán debidamente autorizadas para dar consejos y aplicar penalidades, sino que el club valora y agradece especialmente su función.

3.3 Premios y sanciones.

En el lado positivo y motivador, el club entregará a final de año un premio al jugador de cada categoría que a juicio de los “observadores”, marcadores y compañeros de juego mejor cumplimiento de las normas hayan demostrado.

Por el lado disciplinario, estableceremos las siguientes sanciones por el incumplimiento consciente y voluntario de las reglas de golf:

- Primer incumplimiento “descalificación” de la prueba.
- Por la primera reincidencia se aplicará la inhabilitación para participar en el siguiente Torneo de la Regularidad que se dispute,
- Por la segunda reincidencia se aplicarán tres Torneos de sanción.
- Por la tercera reincidencia (independientemente del periodo en el que se produzca) el Comité podrá decidir si inhabilitar para todo un año en la regularidad o abrir un expediente disciplinario en la Real Federación Española de Golf y que ésta decida la sanción a aplicar.

3.4 Normas de cortesía y comportamiento en el campo.

Uno de los objetivos principales del club con las competiciones en general y con la Regularidad en particular es ayudar a la formación como deportistas a nuestros socios jóvenes y, para ello establecemos las siguientes normas de comportamiento en el campo, cuyo cumplimiento es tan importante como el de las reglas de golf:

- Debes jugar concentrado, pero rápidamente. Un partido de 3 jugadores no debería tardar más de 4h 10 min. en jugar los 18 hoyos y un partido de 4 jugadores más de 4h 30 min. No somos jugadores profesionales y las rutinas deben ser sencillas y rápidas.
- Debes jugar con motivación de hacerlo bien, pero sin mostrar públicamente tus emociones y, sobre todo, tus frustraciones.
- Debes ayudar a tu compañero de juego a tener un buen partido. Buscando sus bolas, animándolo y alabando sus golpes y ayudándole a cumplir las reglas del golf, que quizás él no conozca y tú sí.
- Son de obligadísimo cumplimiento las normas de cuidado del campo, en particular las 3R: Reponer chuletas, Rastrillar bunkers, Reparar piques, etc.

4. Pruebas-calendario.

El calendario del trofeo constará de 10 pruebas, a poder ser desarrolladas una cada mes desde marzo a diciembre.

Durante los periodos escolares los torneos se desarrollarán en fin de semana y durante los periodos vacacionales de lunes a viernes.

El calendario se publicará antes de mediados de marzo y podrá sufrir las modificaciones que el Comité de Infantiles decida para el mejor desarrollo del Trofeo.

Las modificaciones del calendario se procurará comunicarlas con al menos una semana de antelación por el medio de comunicación que se establezca; correo electrónico o aplicación de claphouse.

5. Inscripciones

APERTURA DE INSCRIPCIONES

Se abrirán las inscripciones con al menos 7 días de antelación previa a la fecha de competición en el caso de que sean pruebas no valederas.

La vía de inscripción será a través del tablón de anuncios, de manera presencial con el personal de la tienda o de forma telemática utilizando el teléfono o la aplicación de claphouse.

CIERRE DE INSCRIPCIONES

El cierre de inscripciones por cualquier vía se hará a las 12:00 del mediodía de la antevíspera de la fecha de celebración del torneo, **no admitiéndose inscripciones posteriores**.

Aquel participante que se haya inscrito y no se presente o anule su participación tras el cierre de inscripciones sin previa justificación, será **sancionado sin jugar el siguiente** torneo de la regularidad.

6. Horarios de Salida.

Los horarios de salida se publicarán a las 12 del mediodía de la víspera a la celebración del torneo.

Los partidos se establecerán por categoría (3, 9 y 18 hoyos) y hándicap. Los partidos de 18 hoyos serán de 4 jugadores y los de 9 y 3 hoyos de 3 jugadores.

En aquellas pruebas de la Regularidad que coincidan con pruebas valederas, el comité podrá decidir modificar los horarios por hándicap para agrupar a los jugadores que participan en la prueba valedera.

También con el fin de motivar la concentración de los participantes, el Comité de Infantiles podría modificar el orden de hándicap prioritario cuando lo estime oportuno. Por ejemplo, para poner juntos a los mejor clasificados de la regularidad, a los jugadores que nos representen en el Interclubes Infantil, etc.

Para agilizar el juego los descuadres (si los participantes no son múltiplos de 4 para los 18 hoyos y múltiplos de 3 los de 9 y 3 hoyos) se harán dejando un jugador menos en los partidos de los hándicaps más altos.

El club proporcionará un Starter/Marshall en el tee de salida de cada partido para asegurar el correcto discurrir de la competición. El starter en coordinación con el caddy master y el Comité de infantiles tendrá total potestad para mover los partidos por una causa justificada, (incomparecencia de jugadores).

También el Comité podría decidir mezclar a jugadores de más edad y mejor nivel de juego con otros más pequeños y de mayor hándicap, con el fin de enseñarles las normas de golf y de comportamiento en el campo. En estas ocasiones, se formarán partidos de 4 jugadores y habrá

en los partidos dos jugadores de mejor nivel y más edad y dos jugadores más pequeños y de hándicap más alto.

7. Sistema de Puntuación.

Para las categorías de 18 y 9 hoyos habrá una clasificación de la regularidad para toda la temporada que se conformará sumando las puntuaciones del jugador en los torneos jugados.

En cada torneo los primeros clasificados obtendrán una puntuación de la siguiente cuantía:

- 1^{er} Clasificado 15 puntos
 - 2^o Clasificado 10 puntos
 - 3^{er} Clasificado 7 puntos
 - 4^o Clasificado 5 puntos
 - 5^o Clasificado 3 puntos
 - 6^o a 10^o Clas. 1 punto
-
- En caso de empate a puntos stableford para un puesto determinado se le otorgarán al mejor clasificado según las reglas del desempate de la Real Federación Española de Golf (hándicap de juego más bajo, mejor segundos 9 hoyos, etc.).
 - Puntuarán los 8 mejores resultados de cada jugador.
 - Si un jugador cambia de categoría durante la liguilla puntuará en ambas clasificaciones.
 - En caso de empate en la clasificación final, se desempatará por los resultados descartados y en caso de persistir el empate se hará por el último resultado jugado, por los dos últimos... y así sucesivamente.

8. Marcadores. Acompañamiento de familiares.

CATEGORIA DE 9 HOYOS.

Los participantes en la categoría de 9 hoyos irán acompañados por un marcador. La función del marcador será de apoyo a los participantes, ayuda en caso de desconocimiento de reglas y anotación de resultados para preservar la fidelidad de los mismos y para que los niños se puedan concentrar en el juego.

En ningún caso deberán dar consejos de juego. Además, el marcador debe velar por el bienestar y seguridad de los participantes y de asegurarse de que el partido lleva el ritmo de juego adecuado.

Se deben aplicar los siguientes criterios para la designación de dicho marcador:

- No podrá ser familiar directo de ninguno de los participantes del partido que marca.
- Preferentemente deberá ser una persona mayor de 14 años, jugadora de golf y por lo tanto en posesión de hándicap y conocedora de las reglas. De no darse estas condiciones, el comité de competición del Club de Golf Gorraiz y la delegación infantil del mismo valorará la idoneidad del candidato.

- Los marcadores de dichos partidos serán familiares de los participantes en el torneo en otros partidos o contratados por ellos. El club no será responsable de contratar y pagar a un marcador, aunque sí ayudará a controlar los turnos de marcaje y encontrar a los candidatos.
- Si un marcador no cumple los requisitos mencionados puede ir acompañado por una persona que si los cumpla comprometiéndose a realizar exclusivamente la labor de ayuda al marcador.
- Si una familia no puede marcar por una causa justificada (trabajo, cuidado de menores y/o situaciones similares) podrá contratar a un marcador sustituto al que deberá pagar la cantidad de 15€ por dicho servicio. El club ayudará a la familia a encontrar a un sustituto.
- El club facilitará a cada familia marcadora un libro de reglas de la RFEG para realizar dicha labor de marcado, ya que no se dispone de árbitro para este tipo de competiciones. También confeccionará un manual de instrucciones básicas de seguridad y organización del juego para aquellos marcadores menos experimentados.
- Para facilitar esta labor el club promocionará sesiones de formación gratuitas con árbitros de la FNG, profesores o miembros del Comité para que los padres marcadores y los propios jugadores que lo deseen puedan aprender mejor las normas del juego.
- El club dispone de un documento de seguimiento de marcadores para asegurarse de que todos los involucrados marcan de forma equitativa, independientemente de si se juegan pruebas correspondientes al torneo de la regularidad u otro tipo de pruebas competitivas.
- Aquellos alumnos no socios inscritos en los torneos deberán facilitar, **en todas sus participaciones**, un marcador jugador de golf con hándicap nacional. Si el jugador no dispusiera de un familiar o amigo que haga de marcador y cumpliera con estos requisitos deberá abonar la cantidad de 15€ en concepto de inscripción para la contratación de un marcador.

CATEGORIA DE 3 HOYOS

Los participantes en la categoría de 3 hoyos irán igualmente acompañados por un marcador. Los marcadores tendrán las mismas funciones de apoyo que en el apartado anterior.

En este caso, no es necesario que los marcadores tengan tanta experiencia y conocimientos de golf como en el caso de 9 hoyos, pudiendo hacerlo los familiares menos expertos a los que el club entregará un libro de reglas, un manual de instrucciones básicas y dará una pequeña charla.

En el caso de que la familia quiera contratar un marcador sustituto el precio de la contratación será de 8 €.

CATEGORIA DE 18 HOYOS

Los jugadores son responsables de marcar los resultados de sus compañeros de juego. Se recuerda que el resultado de cada hoyo debe marcarse a la finalización del mismo bajo comprobación por parte de todos los jugadores del partido.

Asimismo, se recomienda que todos los jugadores marquen todos los resultados para tener un modo de comprobación en el caso de discrepancias entre jugador y marcador y no dejarlo a la palabra de uno contra la de otro. El espíritu de esta recomendación es preservar al máximo la fidelidad del resultado, la transparencia de la competición y evitar posibles confusiones al tratar de reconstruir la ronda de juego en el caso de no haber realizado correctamente la labor de marcación.

ACOMPAÑAMIENTO DE PADRES

No se permite el acompañamiento de familiares a los partidos, en las categorías de 9 y 18 hoyos. Sí podrán hacerlo en la categoría de 3 hoyos, en la que los niños son más pequeños y el nivel competitivo más bajo..

El acompañamiento por parte de los padres no ayuda al correcto desarrollo de la competición, al alterar el estado anímico de los participantes.

9. Premios – Entrega de premios.

Tendrán trofeos nominativos los tres primeros clasificados en la regularidad anual de las categorías de 9 y 18 hoyos.

El club entregará detalles motivadores a los jugadores de la categoría de 3 hoyos mejor clasificados o que tengan mayor progresión.

Como ya hemos comentado en el punto 3, también se entregarán regalos o trofeos de reconocimiento a los jugadores que mejores referencias hayan tenido de “observadores”, marcadores o compañeros de juego en cuanto a su comportamiento en el campo y deportividad.

La entrega de premios se llevará a cabo, si el tiempo lo permite, en el mes de marzo del año siguiente coincidiendo con la primera prueba del Trofeo de la Regularidad.

La entrega irá acompañada de una merienda y un sorteo de regalos entre los asistentes.